

SEGUNDO: Inscribirla en el Registro de Entidades Acreditadas para la prestación de asistencia técnica a la construcción y obra pública con el número 14019-HC-95 y 14020-HC-95, respectivamente.

TERCERO: Publicar la acreditación e inscripción en el Diario Oficial de Extremadura.

CUARTO: La acreditación otorgada tendrá validez por un período de cinco años, quedando supeditada al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 46/1991, de 16 de abril y disposiciones específicas

del área acreditada, debiendo en todo caso solicitar la prórroga de la misma dentro de los seis meses anteriores a la expiración de dicho período.

Mérida, 1 de julio de 1995.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda,  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

**ANUNCIO de 24 de marzo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-013718.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: ELECTRICA DE MONESTERIO, S.A., con domicilio en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea a la Matilla apoyo N-5.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Montemolín.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,160.  
Apoyos: Metálicos.  
Número total de apoyos de la línea: 1.  
Cruceas: Rectas.  
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Ctra. Pallares a Llerena.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.  
Emplazamiento: Montemolín. Ctra. Llerena, Aldea de Pallares.

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea.  
Longitud total en Kms.: 0,207.  
Voltaje: 380.  
Potencia en KW: 50.  
Abonados previstos: 100.  
Presupuesto en pesetas: 2.543.000.  
Finalidad: Electrificación Pallares.  
Referencia del Expediente: 06/AT-014208-013718.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 24 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 7 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013722.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista S.